
Investigación e Innovación Educativa en Docencia Universitaria. Retos, Propuestas y Acciones

Edición de.

Rosabel Roig-Vila
Josefa Eugenia Blasco Mira
Asunción Lledó Carreres
Neus Pellín Buades

Prólogo de.

José Francisco Torres Alfosea
Vicerrector de Calidad e Innovación Educativa
Universidad de Alicante

Edición de:

Rosabel Roig-Vila
Josefa Eugenia Blasco Mira
Asunción Lledó Carreres
Neus Pellín Buades

© Del texto: los autores (2016)

© De esta edición:

Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Calidad e Innovación educativa
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) (2016)

ISBN: 978-84-617-5129-7

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

La grabación de contenidos docentes como instrumento de apoyo a la docencia y el aprendizaje

C. Berenguer Albaladejo

Departamento de Derecho civil

Universidad de Alicante

RESUMEN

Vivir en la era digital ha obligado a los docentes a renovar sus metodologías y herramientas didácticas para adecuarlas a las nuevas tecnologías y conseguir así conectar en mayor medida con sus estudiantes. Nos encontramos hoy en día en nuestras aulas con nativos digitales que utilizan las TIC's dentro y fuera de las mismas para obtener información e interacción con otras personas. Por tanto, no podemos ignorar que éstas juegan un papel muy importante en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. La búsqueda de nuevos recursos con los que transmitir información de forma más amena para conseguir una mayor y mejor asimilación de contenidos, llevó a los miembros de esta Red a iniciarse en el empleo de los *vídeos docentes*. Las primeras evidencias recogidas reflejaron una valoración muy positiva de los alumnos hacia nuestra iniciativa y nos permitió corroborar que los materiales audiovisuales conseguían captar su atención y aumentar su interés por la materia. Por ello, creímos no sólo conveniente sino también necesario continuar el trabajo iniciado para recabar más opiniones en base a las cuales extraer conclusiones más sólidas y superar las dificultades encontradas y las críticas recibidas.

Palabras clave: Material audiovisual, vídeo docente, *screencast*, clase grabada, innovación.

1. INTRODUCCIÓN

Por todos es sabido que el Espacio Europeo de Educación Superior vino a instaurar un nuevo modelo de enseñanza centrado en el aprendizaje autónomo del alumno. Por ello, desde hace unos años hemos asistido a un cambio de roles entre docentes y discentes. Frente al *rol pasivo* que tradicionalmente venía ocupando el alumno, el cual se limitaba básicamente a *escuchar* al profesor, *leer* libros de texto o apuntes y *memorizar* para el examen final donde se lo jugaba todo a una carta, se aboga actualmente por un *aprendizaje continuo y autónomo* donde el alumno sea el protagonista y el profesor sólo un guía durante el proceso que lo «enseña a aprender».

Y es que, tal y como se infiere de las teorías del aprendizaje, el verdadero conocimiento se adquiere y se construye cuando la persona se implica activamente, esto es, cuando hace por sí mismo las cosas, practica y trata de resolver problemas.

En tiempos recientes este enfoque pedagógico se ha visto facilitado por las *tecnologías de la información y la comunicación* (TICs) que se pueden definir como el conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información (De Juan y otros, 2013). Entre los múltiples recursos al alcance del profesor para transmitir conocimientos de forma eficaz y facilitar el aprendizaje del alumnado están los *materiales audiovisuales*, y más concretamente, los *vídeos docentes*. A nuestro modo de ver, se trata de una herramienta idónea para potenciar la adquisición de competencias y habilidades por parte del alumnado y para mejorar la calidad de la docencia del profesorado. Y ello porque, por un lado, permite desarrollar nuevas formas de trabajo fuera del aula, tutorizadas y orientadas por el profesor que favorecen la interacción y el trabajo cooperativo entre los alumnos, y por otro lado, permite que el profesor reflexione y autocritique su forma de dar clase.

El potencial de este recurso y la escasa utilización que se hace del mismo -al menos en los estudios de Derecho-, hizo que el curso pasado algunos de los profesores del Departamento de Derecho civil decidiéramos incorporar estos materiales a nuestra docencia con el fin de incentivar el interés de los alumnos por la materia impartida. Partiendo de esta premisa, decidimos crear una Red de investigación docente con el objeto de recabar datos de la experiencia y compartirlos con el colectivo universitario.

La valoración positiva del alumnado a nuestra iniciativa afianzó nuestra creencia sobre la utilidad del recurso. No obstante, consideramos que el *feedback* obtenido no fue

suficiente. Por ello, creímos no sólo conveniente sino también necesario continuar el trabajo iniciado con el fin, por un lado, de recabar más opiniones en base a las cuales extraer conclusiones más sólidas y fundamentadas, y por otro, de superar las dificultades encontradas el curso pasado y las críticas recibidas.

Así las cosas, trataré de exponer en este trabajo cómo hemos utilizado esta herramienta en asignaturas de contenido jurídico, cuáles han sido las ventajas e inconvenientes encontrados y los principales resultados y conclusiones a los que hemos llegado. Para ello, y como no podía ser de otro modo, nos hemos servido del *feedback* de los alumnos obtenido a través de cuestionarios de satisfacción y de las impresiones de los miembros de esta Red una vez finalizado el presente curso.

Todo ello con la intención de conseguir varios objetivos: primero y más general, conseguir que los alumnos sean conscientes de que son ellos mismos los responsables de su propio aprendizaje, sin perjuicio de que el profesor les oriente y ayude durante el camino; segundo, y más concreto, desplazar parte del trabajo del alumno fuera del aula para poder profundizar en los contenidos de mayor complejidad y en la aplicación práctica de los mismos durante el tiempo de clase con la presencia y ayuda del profesor; tercero, y orientado a mejorar la calidad docente, hacer un ejercicio de reflexión, autocrítica y autoevaluación por parte de los profesores que formamos la Red, ya que, concretamente la grabación de nuestras clases como una de las posibilidades que ofrece la herramienta analizada, nos permite detectar fallos y áreas de mejora en nuestra manera de explicar y dirigir la sesión.

Sin perjuicio de lo anterior, no podemos olvidar que el material audiovisual en sí mismo es sólo una herramienta al servicio de un fin mayor que pretendemos alcanzar a medio o largo plazo los miembros de la Red, cual es la implementación de un modelo pedagógico conocido como *aprendizaje inverso* o *al revés* (*flipped classroom* en terminología inglesa), que a grandes rasgos consiste en que el alumno estudie los conceptos teóricos por sí mismo a través de diversas herramientas que el docente pone a su alcance, principalmente vídeos o podcasts grabados por su profesor o por otras personas, y el tiempo de clase se aproveche para resolver dudas relacionadas con el material proporcionado, realizar prácticas y abrir foros de discusión sobre cuestiones controvertidas. Y es que a pesar de que algunos de nosotros llevamos años aplicando en parte el *modelo inverso*, creo que no lo hemos hecho con la intensidad ni con las herramientas más adecuadas para conseguir su máxima eficacia.

Aun a sabiendas de que el vídeo no es el único recurso docente para aplicar *flipped classroom*, es opinión prácticamente unánime que se trata del recurso educativo que mejor complementa a este modelo (Ros y Rosa-García, 2014). Y creemos que es precisamente aquí donde subyace el *quid* de la cuestión. Es decir, los medios para transmitir información al alumnado son muy diversos; el reto es averiguar con cuál de ellos el alumno capta y asimila mejor los contenidos y el mensaje que el profesor le quiere transmitir. Se trata, ni más ni menos, de encontrar la manera más atractiva de presentar los contenidos a los alumnos.

A nuestro modo de ver, el material audiovisual, y en concreto los vídeos docentes, consiguen en gran medida este fin. Y ello porque hoy en día nos encontramos con alumnos muy visuales y acostumbrados a la multitarea que son incapaces de prestar atención al profesor durante la hora u hora y media que expone su tradicional discurso magistral. Una de las ventajas de los vídeos es la de poder pararlos y volver a verlos cuantas veces se quiera, tanto si el alumno se ha despistado, como si no ha conseguido asimilar los conceptos explicados a pesar de haber prestado atención. Como señala De Juan (2013) «vinculando la información auditiva y visual, el vídeo proporciona una experiencia multisensorial al estudiante (Hampton, 2002). Así [...] los datos retenidos por el estudiante serían el 20% de lo que escucha, el 30% de lo que ve y el 50% de lo que ve y escucha. Basándose en análisis similares Kozma (1991) argumenta que el procesamiento simultáneo de la información auditiva y visual del vídeo, podría ayudar en el aprendizaje».

2. METODOLOGÍA

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

Esta Red de Investigación Docente está integrada por cuatro profesores de la Universidad de Alicante y dos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, todos ellos docentes de diversas asignaturas relacionadas con el Derecho civil. En concreto se trata de Purificación Cremades García (UMH), Manuel Ángel De las Heras García (UA), Julián López Richart (UA), Cristina López Sánchez (UA-UMH), Áurea Ramos Maestre (UA) y su coordinadora Cristina Berenguer Albaladejo (UA), los cuales han contribuido en gran medida a los buenos resultados de la investigación.

La creación de la Red respondió a una preocupación inicial de algunos de los profesores del Departamento: cómo conseguir transmitir los contenidos de nuestras

asignaturas de forma amena y sencilla para los alumnos, sobre todo teniendo en cuenta que en estudios como los de Derecho, de alto contenido teórico, esto no es tarea sencilla. Así, nos planteamos la posibilidad de utilizar los materiales audiovisuales con dos objetivos: primero, romper nuestra monotonía a la hora de proporcionar información a los alumnos (ya que básicamente utilizábamos apuntes en papel o libros de texto); y segundo, renovar con herramientas innovadoras el modelo de enseñanza básicamente expositivo que veníamos siguiendo (ya que los videos permiten reducir el tiempo de discurso magistral del profesor y aprovechar las horas de clase para realizar tareas más creativas y complejas). No es que consideráramos negativa la tradicional *clase magistral*, pero aplicarla como veníamos haciendo resultaba tedioso tanto para alumnos como para profesores.

La cantidad de vídeos disponibles en Internet y la calidad de muchos de ellos para explicar cuestiones propias de nuestra materia, hizo que en un primer momento utilizáramos algunos de ellos en nuestras clases. Sin embargo, poco a poco se fue fraguando otra idea: ¿por qué no grabar nuestros propios video-tutoriales?; o incluso ¿por qué no grabar nuestras propias clases *en directo* y ponerlas a disposición de los alumnos? Y dando un paso más nos preguntamos: si los alumnos pueden visualizar esas clases grabadas ¿por qué ver los videos en clase si pueden verlos en casa?; ¿por qué perder el tiempo explicando en clase los mismos conceptos teóricos que hemos grabado si podemos hacer actividades mucho más interesantes?

Poco a poco nos planteamos la conveniencia de remitir parte de los contenidos teóricos para que los alumnos los estudiaran e intentasen comprender antes de venir a clase, de forma que en el aula tuviéramos más tiempo para descender a cuestiones prácticas donde tuvieran que aplicar lo estudiado previamente. Y es que, como se ha demostrado, es casi cuatro veces más efectivo que los estudiantes tengan la oportunidad de practicar sus habilidades en clase con el *feedback* formativo del maestro, a que lo hagan fuera del aula, porque en este último caso los profesores tienen pocas oportunidades de supervisión (Tourón y Santiago, 2015).

Esto no es ni más ni menos que la idea que subyace en el *modelo inverso* de enseñanza, «en el cual los estudiantes aprenden nuevo contenido a través de video-tutoriales en línea, habitualmente en casa; y lo que antes solían ser los “deberes” (tareas asignadas), se realizan ahora en el aula con el profesor ofreciendo orientación más personalizada e interacción con los estudiantes» (Tourón y Santiago, 2013).

2.2. Materiales

2.2.1 Consideraciones previas

Un primer paso para valorar la conveniencia de cambiar nuestro modelo de enseñanza expositivo por el modelo inverso era analizar la mejor herramienta para implementarlo. Tanto docentes como discentes prefieren los *vídeos* frente a cualquier otro recurso o material y valoran positivamente la herramienta (cfr. Ros y Rosa-García, 2014). Por éste y otros motivos ya mencionados, decidimos poner en práctica este recurso concreto y no otro.

Se ha dicho que un *vídeo educativo* es un medio didáctico que facilita el descubrimiento y la asimilación de conocimientos y que la imagen en movimiento y el sonido motiva a los alumnos y capta su atención (Díaz, s.f.; Bravo, s.f.)

Los materiales audiovisuales que hemos utilizado han sido de muy diversa índole, esto es, desde videos grabados por despachos de abogados explicando la sucesión intestada o de los servicios de mediación de los juzgados exponiendo en qué consiste la misma, hasta videos completamente grabados y editados por los profesores sobre epígrafes o temas concretos del programa. Respecto a estos últimos ha habido quienes han preferido utilizar los videos que habían grabado ellos mismos -bien en privado, bien en directo en la propia clase- y quienes han preferido utilizar videos grabados y editados por otros compañeros. Por lo que se refiere a aquéllos que han grabado los videos con sus propias explicaciones, la mayoría ha preferido que no saliera su imagen para, según comentan, «no caer en distracciones y poder centrar toda la explicación en el mensaje verbal» (López, 2015). Así, muchos de los videos docentes han consistido en una presentación de imágenes narrada, donde las imágenes consistían en diapositivas con un resumen o esquema de los conceptos que se iban explicando con detalle. No obstante, hay quien también ha incluido su imagen en alguno de los videos con el ánimo de observar posteriormente su actuación y analizar su forma de expresarse, su lenguaje corporal, etc., para así poder detectar sus fallos y sus puntos fuertes a la hora de dar clase.

2.2.2 Ventajas e inconvenientes de los videos curriculares o videos docentes como modalidad de material audiovisual

A continuación mencionaremos brevemente las ventajas e inconvenientes que presenta esta modalidad de material audiovisual para posteriormente (en el apartado

«Resultados») exponer las fortalezas y debilidades que nuestros alumnos han observado.

Entre las principales ventajas se pueden señalar las siguientes (cfr. Ros y Rosa-García, 2014): 1. Permite su reproducción tantas veces como se desee y sin importar el lugar desde el que se realice; 2. Permite detener la explicación cuando es necesario; 3. Facilita la explicación de algunos conceptos que sería difícil hacer por escrito en la pizarra; 4. Es un buen complemento a la clase presencial; 5. Posibilita la recuperación de las clases perdidas, al menos de forma parcial; 6. Permite actualizar el contenido de forma sencilla; 7. Es un recurso acorde con la sociedad actual donde el alumnado está muy familiarizado con el entorno web y las posibilidades que ofrece; 8. Posibilita su explotación en los años sucesivos; 9. Es un material flexible que se puede adaptar a las necesidades de cada persona; 10. Es probablemente el recurso más dinámico que existe; 11. Los contenidos de los vídeos pueden ajustarse de forma adecuada a la clase presencial, sobre todo, si es el propio profesor de la asignatura quien los genera; 12. Aportan un valor al conjunto de la sociedad si son de carácter abierto al público.

En cuanto a los inconvenientes, según los autores citados pueden dividirse en dos tipos: los que se refieren a la propia *creación* del material, y los que tienen que ver con su *aplicación o puesta en práctica* en el aula (cfr. Ros y Rosa-García, 2014). De entre las dificultades relacionadas con la *creación, producción o grabación* de los vídeos, se pueden mencionar tres: 1. Necesidad de disponer de instalaciones adecuadas y de equipo especializado; 2. Necesidad de contar con ciertas habilidades comunicativas; 3. Voluntad del docente para llevar a cabo este proyecto. Sobre esta cuestión me gustaría añadir a título particular que algún profesor al que propusimos formar parte de la Red rechazó nuestra invitación y se mostró tremendamente reticente a que sus clases fueran grabadas. En mi opinión, los motivos por los que algunos profesores se niegan a grabar sus clases pueden ser principalmente dos: el primero, por una simple cuestión de vergüenza o pudor ya que no todo el mundo está dispuesto a que su imagen y/o su voz estén en Internet (ni siquiera con acceso restringido a sus propios alumnos y sin posibilidad de descarga); el segundo, porque pueden ver amenazada su propia labor pedagógica al pensar erróneamente que si sus conocimientos quedan grabados, su función dejaría de ser necesaria. Esto demuestra la equivocada percepción que algunos docentes tienen sobre su propia actividad porque, como ya hemos mencionado, el profesor no sólo debe transmitir conocimientos e información a través

del tradicional discurso magistral, sino servir de guía al estudiante y ayudarlo a desarrollar las tareas más creativas o complejas y a resolver dudas y cuestiones que no han quedado claras tras el estudio de la información puesta a su disposición. En definitiva, el profesor tiene que fomentar todo un conjunto de actividades que faciliten la adquisición de conocimientos, capacidades y destrezas por el estudiante que le permitan responder adecuadamente a las futuras demandas de su profesión y progresar humana y académicamente.

Por lo que se refiere a las dificultades de *aplicación en el aula* se pueden mencionar, entre otras, las siguientes: 1. Puede reducir el uso de otros recursos docentes importantes, como el manual de la asignatura; 2. Los contenidos de los vídeos pueden no ajustarse de forma adecuada a la clase presencial cuando no es el profesor quien los genera sino que los selecciona de Internet; 3. Requiere de conexión y acceso a internet.

Como puede fácilmente observarse, las ventajas son mayores que los inconvenientes, y respecto a estos últimos, considero que son fácilmente superables. Ambas circunstancias motivaron a los miembros de la Red a poner en práctica esta herramienta.

2.3. Instrumentos

Actualmente existe una gran variedad de *softwares* que permiten la grabación y edición de videos docentes (*vid.* por ejemplo, <http://aulaplaneta.com>). Si se trata de videos en los que el docente no sale en la pantalla y sólo se escucha su voz dando las explicaciones, se denominan *screencasts*; por tanto, un *screencast* es un vídeo que graba la acción que toma lugar en la pantalla de un ordenador y al que se le puede incluir audio (Pérez, Rodríguez & García, 2014). Desde un ordenador, con un micrófono analógico o digital (opcional) y un programa de *screencasting* se puede realizar fácilmente. Así es como hemos realizado la mayoría de los miembros de la Red nuestros videos docentes.

Hemos utilizado distintos programas que han ido desde el *Power Point* (que ofrece la posibilidad de grabar la presentación de diapositivas con la narración del profesor) hasta otros más completos como el *Extra Screen Capturer* y *Xvid*. Una vez grabados y editados los videos con programas como *Windows Movie Maker*, los pusimos a disposición de nuestros alumnos. Algunos profesores decidieron hacerlo en abierto en plataformas como Youtube, y otros a través de Google Drive (UACloud o

GoUMH). También ha sido útil en este sentido la herramienta Vértice integrada en UACloud.

2.4. Procedimientos

Tras la elaboración del material y su puesta a disposición a los alumnos hicimos un cuestionario para que éstos opinaran acerca de diversos aspectos relacionados con los videos proporcionados, valoraran su utilidad y mencionaran aspectos a mejorar e inconvenientes encontrados.

Debemos mencionar que durante este curso modificamos el cuestionario que inicialmente pasamos a los alumnos, de forma que ahora es mucho más exhaustivo y nos ha permitido obtener información que nos interesaba y que no habíamos incluido en el primer modelo de cuestionario (por ejemplo, cuestiones relacionadas con la claridad expositiva del profesor).

Además de estos *cuestionarios de satisfacción* sobre la herramienta en sí misma, la mayoría de profesores hemos utilizado lo que podemos denominar *cuestionarios con preguntas de comprensión* que los alumnos debían contestar en casa tras ver el vídeo y exponer oralmente en clase. Dichas preguntas estaban relacionadas con la materia que se explicaba en el video correspondiente y que coincidía con alguno de los epígrafes o temas del programa de la asignatura. De esta forma el profesor ha podido valorar como parte de la nota de «participación en clase» las intervenciones de los alumnos contestando las preguntas formuladas. Teniendo en cuenta que ambos cuestionarios (el de satisfacción y el de preguntas comprensión) sólo podían resolverse tras ver el video, la realización de los mismos ha servido en gran medida al profesor para comprobar quién había trabajado en casa y quién no, y qué alumnos tenían más problemas para aprender de forma autónoma los contenidos.

En definitiva, lo que hemos pretendido averiguar a través de estos cuestionarios ha sido, por un lado, cómo perciben los alumnos la utilización de los videos docentes y si están satisfechos con la herramienta (aspecto formal), y por otro lado, si les ayudan realmente a comprender, asimilar y estudiar los contenidos de nuestras asignaturas (aspecto material o de fondo).

Imagen 1. Cuestionario de satisfacción 2015-2016

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;">CUESTIONARIO SOBRE LA UTILIDAD Y SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO RESPECTO DEL MATERIAL AUDIOVISUAL PROPORCIONADO POR EL PROFESOR</p> <p><i>Una vez visto el material audiovisual proporcionado por el profesor, le pedimos que valore o describa lo siguiente. Es importante que sea realista al plasmar sus consideraciones. Su colaboración puede ayudarnos en gran medida a mejorar la docencia.</i></p> <p>Titulación: Universidad: Asignatura: Curso académico: 2015/2016 Créditos: Título del video: Duración:</p> <p>Escala de valoración que se utilizará para mostrar el grado de acuerdo o desacuerdo, con los diferentes ítems, a lo largo del cuestionario:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6">ESCALA DE OBSERVACIÓN</th> </tr> <tr> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>NS/NC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muy en desacuerdo</td> <td>En desacuerdo</td> <td>Término medio</td> <td>De acuerdo</td> <td>Totalmente de acuerdo</td> <td>No sabe/No contesta</td> </tr> </tbody> </table> <p>Actividad 1: ESCUCHAR Y/O VER EL VIDEO Y VALORAR LA EXPOSICIÓN DEL PONENTE Exprese en los apartados siguientes su valoración personal sobre los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> El ponente/profesor sigue un orden metodológico en su explicación (por ejemplo, de fácil a difícil, de conceptos conocidos a conceptos nuevos, etc) <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> El ponente/profesor utiliza un lenguaje claro y comprensible <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">1</p>	ESCALA DE OBSERVACIÓN						1	2	3	4	5	NS/NC	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Término medio	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sabe/No contesta	1	2	3	4	5	NS/NC	1	2	3	4	5	NS/NC	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">   </div> <ol style="list-style-type: none"> El ponente/profesor consigue captar desde el inicio la atención de la audiencia <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> El ponente/profesor consigue mantener el interés de la audiencia durante todo el video <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> El ponente/profesor destaca las cuestiones o aspectos más relevantes de su discurso <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> En general, estoy satisfecho con la claridad expositiva del ponente/profesor <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> <p>Actividad 2: ESCUCHAR Y/O VER EL VIDEO Y VALORAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MISMO Exprese en los apartados siguientes su valoración personal sobre los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> La duración del video me ha parecido adecuada <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> <p style="font-size: small;">En caso de que no le haya parecido adecuada, por favor, indique los motivos (ej. demasiado larga, demasiado corta, etc) y cuál sería en su opinión la duración adecuada:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div> La calidad de la imagen y del sonido recibido ha sido correcta <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> La accesibilidad al material audiovisual ha sido sencilla <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NS/NC</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">2</p>	1	2	3	4	5	NS/NC	1	2	3	4	5	NS/NC	1	2	3	4	5	NS/NC	1	2	3	4	5	NS/NC	1	2	3	4	5	NS/NC	1	2	3	4	5	NS/NC	1	2	3	4	5	NS/NC
ESCALA DE OBSERVACIÓN																																																																									
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Término medio	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sabe/No contesta																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				
1	2	3	4	5	NS/NC																																																																				

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> </div> <p>4. He tenido que parar el vídeo en muchas ocasiones para volver a escuchar alguna de sus partes</p> <p style="text-align: center;">SI NO NS/NC</p> <p>En caso de que haya sido así, por favor indique en qué momento o momentos (minuto/s) ha parado y retrocedido en el vídeo:</p> <p style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 15px; margin-bottom: 5px;"></p> <p>5. El hecho de que no aparezca la imagen del ponente/profesor sino sólo su voz, ¿impide la correcta transmisión del mensaje?</p> <p style="text-align: center;">SI NO</p> <p>6. ¿Considera que si apareciera la imagen del ponente/profesor, además de su voz, se conseguiría captar en mayor medida la atención del receptor del mensaje?</p> <p style="text-align: center;">SI NO</p> <p>7. ¿Considera relevante para la mejor comprensión de la materia que sea el propio profesor que imparte la asignatura el que graba el vídeo en vez de proporcionar vídeos grabados por otra persona?</p> <p style="text-align: center;">SI NO</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-top: 10px;"> Actividad 3: RENDIMIENTO OBTENIDO A TRAVÉS DEL MATERIAL AUDIOVISUAL Exprese en los apartados siguientes su opinión personal sobre esta actividad. </div> <p>1. El material audiovisual proporcionado por el profesor ha facilitado la comprensión y estudio de la materia</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5 NS/NC</p> <p>2. Si el profesor pusiera a disposición del alumnado más materiales audiovisuales ¿los utilizaría?</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5 NS/NC</p> <p style="text-align: right;">3</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; margin-top: 10px;"> Actividad 4: VALORACIÓN FINAL DE LA ACTIVIDAD Exprese en los apartados siguientes su opinión personal sobre esta actividad. </div> <p>1. Considero que el uso de esta herramienta por el profesor tiene más ventajas que inconvenientes para el estudio de la asignatura</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5 NS/NC</p> <p>Por favor, indique cuáles son en su opinión las ventajas y, en su caso, los inconvenientes del empleo de esta herramienta (ej. poder acceder cuantas veces quiera a las explicaciones, poder escucharlas/verlas en cualquier lugar, etc)</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 50px; margin-top: 5px;"></div> <p>2. Considero que el empleo del material audiovisual es útil sólo como complemento o apoyo a las explicaciones del profesor, no para todos los contenidos del programa</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5 NS/NC</p> <p>3. En general, valoro positivamente el uso de esta herramienta por parte del profesor</p> <p style="text-align: center;">1 2 3 4 5 NS/NC</p> <p style="text-align: right;">4</p>
--	---

3. RESULTADOS

El cuestionario anterior nos ha permitido obtener las opiniones de los estudiantes sobre la herramienta utilizada. En concreto hemos recopilado y analizado 94 encuestas de varios grupos de alumnos de distinto perfil: un grupo de alumnos de primer curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (26), un grupo de segundo curso del Grado en Derecho pero de modalidad semipresencial (26), un grupo de primer curso del Grado en Derecho (29), y un grupo de alumnos matriculados en la Universidad Permanente (13). En los dos primeros grupos todos los videos proyectados estaban grabados por el mismo profesor que impartía la asignatura, en el tercero se utilizaron videos de profesores distintos, y en el último se proyectaron videos de muy diversa índole, no sólo videos docentes o clases grabadas.

A pesar de que el material empleado y el perfil de los alumnos encuestados es diverso, vamos a exponer los resultados alcanzados con carácter global porque tras el análisis de las encuestas hemos observado que las opiniones no difieren demasiado en función de uno u otro grupo y del tipo de video utilizado. No obstante, reflejaremos con claridad aquellos extremos donde haya discrepancia u opiniones claramente divergentes.

Expondremos los resultados atendiendo a los diversos bloques de la encuesta, esto es: 1. *Valoración de la exposición del ponente/profesor*; 2. *Valoración de aspectos relacionados con el video en sí mismo* (ej. calidad imagen y sonido, duración, etc); 3. *Valoración del rendimiento/nivel aprendizaje obtenido por el alumno a través del video*; 4. *Valoración final* (conclusiones finales, ventajas e inconvenientes, etc):

Bloque 1:

- En relación con la *claridad expositiva de los profesores* que intervenían en los videos: a pesar de tratarse de videos y profesores distintos, la generalidad de los alumnos considera que la explicación del ponente correspondiente ha sido clara, en concreto, un 47% señala un nivel de satisfacción de 5 sobre 5, un 40% de 4 sobre 5, un 11% de 3 sobre 5 y tan sólo un 2% no está satisfecho con la claridad de la explicación. Se observa que buena parte de los alumnos que están altamente satisfechos (en concreto, el 20% de aquéllos que valoraron con un 5 su nivel de satisfacción) son del grupo semipresencial, mientras que el pequeño porcentaje (2%) que valoró con un 2 sobre 5, son de primero de Derecho.
- Por otro lado, a la pregunta sobre si el profesor *consigue mantener el interés del alumno durante todo el video* (teniendo en cuenta que la duración media de los videos era de aproximadamente 30 minutos): el 23% está totalmente de acuerdo (escala 5/5), el 40% está de acuerdo (4/5), el 26% considera que sólo en un término medio (3/5), un 10% no está de acuerdo (2/5) y un 1% está totalmente en desacuerdo (1/5). Aquí sí que se observan discrepancias según los grupos encuestados, de forma que en los grupos de primer curso de Derecho y RRLL el profesor no consigue mantener el interés y atención de los alumnos durante todo el vídeo (11%) o lo hace sólo en un término medio (24%), mientras que en el grupo semipresencial y en el de la universidad permanente el profesor lo consigue al 100%. Esto demuestra la incapacidad que actualmente y cada vez en mayor medida tienen los alumnos más jóvenes para estar atentos durante todo el tiempo que dura una clase (o, en este caso, la explicación de un video).

Bloque 2:

- Sobre la *duración de los vídeos*: el 70% la considera adecuada o muy adecuada, el 13% la considera adecuada en un término medio, el 2% no tiene opinión sobre el tema y el 15% no la considera adecuada (de este 15%, el 10% la considera demasiado larga, el 2% algo larga, y el 3% “demasiado corta para un tema

complejo, debería ser más extenso”). Entre las observaciones de los alumnos mencionar algunas como que “La mejor duración para los vídeos es de 30 minutos”. Como puede observarse, en nuestro caso no hemos seguido las recomendaciones que se hace tanto por parte de la doctrina que ha trabajado sobre los videos como herramienta didáctica, como por los sitios web especializados en este tema que siempre recomiendan que la duración no sea superior a los 10 minutos. A pesar de ello, salvo casos muy puntuales, los alumnos no encuentran problemas con la duración de nuestros videos.

- Sobre la calidad del sonido y la imagen, sólo un 5% de los encuestados exponen problemas al respecto y sólo en relación a uno de los vídeos en cuya primera parte el sonido no era bueno y no se entendía al profesor. Pero en general el resto de alumnos no encuentra problemas en este sentido.
- Sobre si el alumno *ha tenido que parar el vídeo en muchas ocasiones* para volver a escuchar alguna de sus partes: el 53% no lo ha parado, el 31% sí lo ha parado en muchas ocasiones, el 14% lo ha parado en algunas ocasiones y el 2% no sabe/no contesta. Algunas de las razones sobre cuándo y por qué lo han parado son: “por no entender algunos conceptos”; “cada vez que el profesor introduce un nuevo asunto”; “en aquellos momentos que mencionaba o enumeraba cosas que no estaban en el *power point* y sólo porque las decía muy rápido o no se entendían”; “ varias veces en todo el vídeo para enterarme por donde iba”; “porque el micro estaba demasiado cerca y el sonido rebotaba”; “porque en esa parte no se escuchaba muy bien”; “cuando pronunciaba frases muy rápidas y en la parte que no se escuchaba bien”; “en cada nuevo epígrafe”; “sólo lo he parado para tomar apuntes”; “algunas veces para hacer prácticas o por interés”. Estos resultados reflejan que más de la mitad de los encuestados ha parado el video en algunas o muchas ocasiones, lo que les ha permitido comprender conceptos que en una primera ocasión no entendían. Ésta es una de las grandes ventajas del material audiovisual. También se observa que en casos puntuales el motivo de pararlo han sido problemas técnicos o defectos en el sonido (5%).
- En cuanto a si *el hecho de que no aparezca la imagen del profesor sino sólo su voz impide la correcta transmisión del mensaje*: el 30% considera que sí, frente al 56% que cree que no. Un 9% se posiciona en un término medio y un 5% no sabe/no contesta. Debemos matizar que tuvimos que modificar el cuestionario que

inicialmente habíamos pasado en algunos grupos para reformular ésta pregunta y dos más (las inmediatamente posteriores) ya que los alumnos no tenían claro cómo debían contestar conforme a la escala de observación proporcionada y cambiamos las respuesta para que simplemente tuvieran que elegir entre un SÍ o un NO.

- En cuanto a si consideran que *el hecho de que aparezca la imagen del profesor (y no sólo su voz) ayudaría a captar en mayor medida su atención*: un 66% cree que sí frente a un 23% que considera que no; un 7% lo valora en un término medio y un 4% no sabe/no contesta. Nos ha sorprendido este resultado porque es considerable el porcentaje de alumnos que creen que el hecho de que aparezca la imagen del profesor (además de su voz) podría ayudar a captar en mayor medida su atención. Por el contrario, alguno de los profesores implicados creen que incluir su imagen únicamente «generaría distracciones tanto para los alumnos como para ellos mismos». No deja de ser llamativo el contraste de opiniones. Por ello, creo que habría que replantearse de cara al próximo curso la posibilidad de incorporar nuestra imagen a los vídeos (o a alguno de ellos), a pesar de que sea bastante gravoso para los profesores volver a grabar y editar nuevos videos sobre los mismos contenidos que ya tenemos hechos.
- Por lo que se refiere a si *es relevante para la comprensión del mensaje que sea el propio profesor que imparte la asignatura el que grabe el video*: un 67% considera que sí frente al 21% que cree que no; un 8% lo valora en un término medio y el 4% no sabe/no contesta. Este resultado no nos ha sorprendido tanto porque va en la línea del obtenido el curso pasado. No obstante, en nuestra opinión, mientras el ponente sea claro y metódico a la hora de explicar, consideramos que sería irrelevante que los videos los protagonizase el mismo profesor que imparte la asignatura u otro distinto. Pero como demuestran las encuestas, para los alumnos este extremo tiene más importancia de la que creemos. Por tanto, para el curso próximo todos los miembros de la Red deberían plantearse grabar sus propios videos.

Bloque 3:

- Sobre si el material audiovisual *ha facilitado la comprensión y estudio de la materia y si utilizarían más materiales si el profesor los pusiera a su disposición*, extremos sobre los que los profesores tenemos especial interés, los alumnos consideran lo siguiente: el 76% de los encuestados considera que el material le ha ayudado a comprender y estudiar la materia y los volvería a utilizar en más ocasiones; el 12%

valora ambos extremos en un término medio; el 7% considera útiles los materiales para estudiar la materia pero no los volvería a utilizar; el 3% ni los considera útiles ni los volvería a utilizar; el 1% cree que los videos no le han ayudado a comprender la materia pero sí los volvería a utilizar; y otro 1% no sabe/no contesta. Consideramos que son resultados muy positivos que sin duda demuestran la utilidad del recurso empleado.

Bloque 4:

En este bloque los alumnos debían señalar ventajas e inconvenientes del recurso así como valorar si los utilizarían sólo ocasionalmente o para todos los temas y manifestar si su valoración global era positiva o no. Los resultados sobre estos extremos se pueden resumir así:

- Por lo que se refiere a la *valoración final*, el 91% hace una valoración positiva frente al 8% que no considera positivo el empleo de este material. La razón por la que este pequeño porcentaje de alumnos opina de forma negativa es coincidente: *no les gusta no poder preguntar las dudas en el momento*. Además, como desventajas o inconvenientes mencionan las siguientes: “con los vídeos es fácil desconectar”; “es complicado atender al video sin despistarse”; “resulta algo monótono al no ver la imagen del profesor”; “falta de tiempo para verlos”; o “no poder descargarlo fácilmente para poder acceder sin conexión a internet”. Además, un inconveniente importante que mencionan algunos es que “saber que tienes la lección en un soporte audiovisual puede hacer que en clase no atiendas mucho o que ni siquiera vayas a clase”. Respecto a esto último, hay que hacer una matización. Hasta ahora, algunos miembros de la Red además de grabar los videos y ponerlos a disposición de sus alumnos, en la propia clase volvían a explicar todos los contenidos teóricos grabados. Con lo cual, el alumno -tal y como admiten algunos en las encuestas- no presta atención en clase porque tiene la seguridad de que en cualquier momento puede ver de nuevo la explicación. Por otro lado, repetir íntegramente aquello que han visto o han podido ver antes de ir a clase, anula precisamente una de las ventajas mentadas, como es la de disponer de más tiempo en la clase presencial para hacer otras actividades más prácticas y no expositivas del profesor. Por tanto, para evitar esta *mala praxis*, lo recomendable sería que el profesor únicamente resolviera dudas acerca de los contenidos que han visto en la explicación del vídeo, pero no reiterara aquellos contenidos que remite.

Como *ventajas* se mencionan las siguientes (de mayor a menor reiteración): resulta una herramienta muy cómoda porque es accesible en todo momento, se pueden ver los contenidos desde cualquier lugar y las veces que se quiera (por tanto, como señala una alumna, “si te distraes, o no has podido ir a clase sabes que puedes volver a ver la explicación” y “permite compaginar estudio y trabajo”), es una forma novedosa para salir de la rutina a la hora de estudiar y es más fácil para coger apuntes porque puedes parar y volver hacia atrás. Alguna opinión que queremos traer a colación y que reafirma lo que decíamos al principio sobre que los alumnos de hoy en día están acostumbrados a la “multitarea” es la de una alumna que como ventaja señala que “mientras escuchas puedes estar haciendo otra cosa”. También es opinión que se repite la que considera que “las explicaciones del profesor, aunque sea a través de los videos, son siempre mucho más fáciles de comprender que los temas del libro”.

4. CONCLUSIONES

Además de las conclusiones a las que hemos llegado sobre cada bloque del cuestionario y que se han ido exponiendo en el apartado anterior, la conclusión de mayor peso que podemos extraer tras el análisis de las encuestas es que la mayoría de alumnos consideran útiles los materiales audiovisuales y en concreto los videos curriculares pero sólo “*como material de apoyo o adicional para el estudio pero no para sustituir las explicaciones del profesor en el aula*”. Es decir, los alumnos prefieren este recurso para complementar la explicación del profesor pero no para sustituirla. Con lo cual, nuestra idea de remitir contenidos mediante los videos para no tener que explicarlos en la clase y disponer de mayor tiempo de práctica e interacción, no es la idea que les gusta a los alumnos. De hecho, algunos señalan como uno de los inconvenientes de la herramienta “*que el profesorado remita a los videos y no explique la materia en clase*”. Esto es relativamente comprensible, pero no lo compartimos. Para ellos es muy cómodo que el profesor explique en clase y además luego aporte su explicación en formato audiovisual y no en papel, o que ni siquiera la aporte y tengan que tomar apuntes. Pero esa no es la intención que perseguimos los que participamos en este proyecto ni lo que pretendemos con el empleo de este recurso. Como ya he comentado, iniciamos esta andadura con una meta a medio o largo plazo: conseguir

invertir nuestro método y aplicar *flipped classroom*. O mejor dicho: encontrar un adecuado equilibrio entre el método expositivo y el inverso. En palabras de Tourón y Santiago (2015), «no se trata de oponer un modelo invertido a un modelo expositivo, sino más bien de analizar las posibilidades del primero para lograr de modo más eficaz el desarrollo de las capacidades de los alumnos». Éste es nuestro reto.

La grabación y edición de videos docentes es la mejor herramienta con la que contamos para conseguir este fin porque, a la vista del *feedback* obtenido y de todo lo expuesto en este trabajo, consideramos que facilita con carácter general –y salvo excepciones- el trabajo autónomo del alumno y la asimilación de conceptos.

Ahora bien, los alumnos han de tener claro que el hecho de contar con videos de las explicaciones no significa que no deban asistir a clase, ya que será en ese momento cuando tendrán que trabajar los conceptos previamente estudiados a través de los videos, manuales, apuntes, etc. Obviamente la utilidad de los materiales es mucho mayor para aquellos que por diversos motivos –laborales, familiares, etc.- no pueden asistir a clase, ya que podrán consultar y estudiar los contenidos de la asignatura en cualquier momento. Pero hay que tener en cuenta que esta recuperación de las clases perdidas no será total sino parcial. Me explico: en la medida en que la clase presencial es necesaria para resolver dudas, realizar ejercicios y prácticas e interactuar y trabajar cooperativamente con los compañeros, el alumno que no asista no podrá recuperar esa parte.

Por tanto, una cosa es la utilidad y eficacia de la herramienta en sí misma, aspectos sobre los que no albergamos dudas después de la investigación y el trabajo realizados, y otra es su correcta utilización para conseguir fomentar el trabajo autónomo del alumno y desarrollar sus habilidades o procesos cognitivos de orden superior en el aula, cuestión más compleja y sobre la que todavía nos queda un gran camino por recorrer.

5. DIFICULTADES ENCONTRADAS

El hecho de que este curso hayamos tratado de perfeccionar el incipiente trabajo iniciado el año pasado, ha conllevado que las dificultades encontradas a la hora de trabajar no hayan sido significativas. No obstante, mencionaremos algunas: primera, puesto que había un miembro nuevo en la Red, hubo que explicarle el plan de trabajo y los objetivos planteados e iniciarlo en el tema de la grabación y edición de videos. No

encontramos ningún problema de adaptación y colaboración por su parte; segunda, después de comenzar a utilizar el nuevo modelo de encuesta (distinto al elaborado el curso pasado) nos dimos cuenta de que había varias preguntas cuya formulación generaba cierta confusión a los alumnos a la hora de contestar conforme a la escala de observación proporcionada. Por tanto, tuvimos que rehacer dichas preguntas antes de seguir utilizándolo. Además, al ser un cuestionario mucho más exhaustivo que el primero, el análisis de los datos ha sido más laborioso por la cantidad de ítems a valorar; tercera, igual que el curso pasado, no todos los miembros del grupo teníamos la misma concepción del formato de video a utilizar. Por ello decidimos dar cabida a modalidades distintas (descritas en el apartado “Materiales”); cuarta, y relacionada con la anterior, encontramos cierta reticencia en la mayoría de profesores a incluir su imagen en los videos, extremo que tras el análisis de las encuestas habría que intentar solventar; por último, por lo que se refiere a los alumnos, en ocasiones la carga de trabajo del curso ha impedido que le dedicaran el tiempo suficiente a ver y estudiar nuestros materiales. Además, según extraemos de las encuestas, algunos no quieren perder demasiado tiempo viendo los videos. Esto también nos hizo replantearnos la grabación de otro tipo de contenidos curriculares distintos a los contenidos teóricos (por ejemplo, comentarios de sentencias, casos prácticos, etc.) que en un principio pretendíamos llevar a cabo.

6. PROPUESTAS DE MEJORA

Una posibilidad que estaría bien de cara al próximo curso sería la de aplicar lo que se conoce como «enseñanza *just-in-time*». Se trataría de que, tras ver los videos y previamente a la clase presencial, los alumnos remitieran *on line* al profesor las respuestas a los cuestionarios de comprensión y sobre todo las dudas relacionadas con lo explicado en el video. De esta forma, el profesor podría saber con antelación qué cuestiones suscitan mayores problemas para tratarlas con más profundidad en el aula y no perder tiempo en aspectos que no han planteado controversia. Este *feedback* previo ayudaría al profesor a la hora de preparar su clase y permitiría sacarle un mayor provecho a las horas de clase presencial.

Por otro lado, el éxito de cualquier método innovador que los profesores podamos plantear requiere involucración del alumnado. Más si cabe por lo que se refiere al modelo de *aprendizaje inverso* respecto del que se puede afirmar sin vacilaciones que su utilidad es directamente proporcional a la implicación e interés de

los alumnos. Ahora bien, es obvio que ese interés por la materia y esas ganas de aprender no aparecen solas. El profesor debe motivar y contagiar entusiasmo por este modelo de aprendizaje a lo largo del curso. Para ello es conveniente que en un primer momento explique claramente a los alumnos qué se les va a exigir y cómo se va a hacer, y después se esfuerce por conseguir que trabajen autónomamente y que ese trabajo se mantenga hasta el final. Creo que éste es uno de los aspectos donde los profesores podemos y debemos mejorar. No vale lamentarse sobre la desmotivación del alumnado sino que hay que actuar. Una buena estrategia sería ir premiando a los que vayan consiguiendo los objetivos mínimos (por ejemplo, concediendo una pequeña puntuación a aquéllos que contesten correctamente un determinado porcentaje de preguntas de comprensión tras ver el vídeo o el material correspondiente).

Por último, y al hilo de los resultados de las encuestas, un aspecto a mejorar sería el de la grabación de los contenidos por los propios profesores que imparten la asignatura. Aunque a nuestro modo de ver esta cuestión no tiene excesiva relevancia, ya que para nosotros mientras la explicación sea clara y pedagógica sería indiferente quién generara el video, parece que los alumnos se inclinan porque sea su profesor el que lo haga. Habrá que repensar esta cuestión para el futuro y valorar si el sobreesfuerzo para los profesores se podría ver traducido en mejores resultados en el aprendizaje del alumnado.

7. PREVISIÓN DE CONTINUIDAD

Las múltiples posibilidades que presenta el material audiovisual, tanto como recurso didáctico en sí mismo considerado como herramienta más eficaz a la hora de aplicar el aula invertida o aprendizaje inverso, hacen que sea muy probable la continuidad del trabajo que venimos desarrollando. Además, teniendo en cuenta que uno de los objetivos que nos planteamos al inicio de este curso no lo hemos podido implementar en el grado deseado, es posible que incidamos en él de cara al año que viene. Se trataría de analizar la efectividad de las clases grabadas para los propios profesores, es decir, de hacer un ejercicio de reflexión, autocrítica y autoevaluación partiendo de la observación de los videos que grabamos. A ninguno nos han enseñado a dar clase y nuestros compañeros tampoco tienen la oportunidad de vernos durante las mismas; sin embargo, sería de gran utilidad que así lo hicieran porque las críticas, siempre y cuando fuesen constructivas, podrían ayudarnos a detectar puntos fuertes y

débiles de nuestra labor docente. Poner en común las grabaciones para su posterior análisis por los compañeros sería una buena manera de poder mejorar nuestra manera de explicar y dirigir las sesiones.

Para finalizar, tampoco estaría de más que los alumnos se iniciaran en la grabación de videos curriculares como opción, entre otras, para la presentación de trabajos o para complementar sus exposiciones orales. Es necesario que sean conscientes de sus limitaciones y hagan autocrítica con el fin de mejorar habilidades que son extremadamente importantes en el ámbito jurídico, entre ellas, la capacidad de comunicación oral o el desarrollo de la oratoria jurídica y la capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bravo Ramos, J.L. (s.f). «¿Qué es el video educativo?». Recuperado de <file:///C:/Users/CRISTI~1/AppData/Local/Temp/QueEsVid.pdf>

De Juan y otros (2013). Importancia del uso de videos didácticos en la docencia presencial de asignaturas de biología y de enfermería. En Álvarez Teruel, J.D., Tortosa Ybáñez, M.T., & Pellín Buades, N. (coords.), XI Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria [Recurso electrónico]: *Retos de futuro en la enseñanza superior: docencia e investigación para alcanzar la excelencia académica* (pp. 610-623). Alicante: Universidad de Alicante, Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación.

Díaz, J. (s.f). El video como herramienta didáctica. Recuperado de <http://www.educacontic.es/blog/el-video-como-herramienta-didactica>

López Sánchez, C. (2016). Puesta en práctica de nuevos recursos para la docencia: los materiales audiovisuales. En Álvarez Teruel, J.D., Tortosa Ybáñez, M.T., & Pellín Buades, N. (coords.) *Innovaciones metodológicas en docencia universitaria: resultados de investigación* (pp.1339-1355). Alicante: Universidad de Alicante, Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad, Instituto de Ciencias de la Educación.

Pérez Navio, E., Rodríguez Moreno, J. & García Carmona, M. (2014). El uso de mini-videos en la práctica docente universitaria. *EDMETIC*, [S.l.], v. 4, n. 2 (pp. 51-70). Disponible en:

<https://www.uco.es/ucopress/ojs/index.php/edmetic/article/view/3962>

- Ros Gálvez, A. & Rosa-García, A. (2014). Uso del vídeo docente para la clase invertida: evaluación, ventajas e inconvenientes. En B. Peña Acuña (coord.) *Vectores de la pedagogía docente actual* (pp. 423-441), Madrid: ACCI
- Tourón, J. & Santiago, R. (2015). El modelo Flipped Learning y el desarrollo del talento en la escuela. *Revista de Educación*, 368 (abril-junio), pp. 196-231.
- Tourón, J., Santiago, R. & col. (2013). “*The Flipped Classroom*” España: experiencias y recursos para dar ‘la vuelta’ a la clase. Disponible en: <http://www.theflippedclassroom.es/>